

COPIA

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1.- Decreto Alcaldicio exento Nº 1463 (27.11.2015), que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Toltén, para el año 2016

2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.

3.- Decreto Alcaldicio Exento N°5148 del 06.12.2016 que establece funciones al Alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06.12.2016.

4.- Certificado N°48 del 13.04.17 emitido por el Secretario Municipal de aprobación del Concejo, y otorga subvención.

5,- Texto refundido de la Ley Nº 18.695, organica constitucional de Municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren.

DECRETO:

1.- OTORGASE, subvención a la siguiente institucion y en el monto que se indica, sujeta a rendición de cuentas.

24.01.005	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS		
65.144.430-6	Comunidad Indigena Tomas Nancuan	150,000	
24,01,006	VOLUNTARIADO		
	TOTAL	150,000	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO E REOBERTO MEGRON SANTANDER RECOBERTO MEGRON SANTANDER RECOBERTARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- Unidad de Control
- Transparencia
- Depto.de Partes, Archivos e Informaciones.

TO PORTON TO THE PROPERTY OF T

Ficha de Institución Privada

Datos Básicos

Rut

:65.144.430-6

Nombre Razón Social

:COMUNIDAD INDÍGENA TOMAS ÑANCUAN :COMUNIDAD INDÍGENA TOMAS ÑANCUAN

Tipo de Institución : Agrupaciones

Área temática

:Pueblos originarios y comunidades indígenas

Patrimonio

Capital

:\$0 :\$0

Estado resultado

Ubicación y Contacto de la Casa Matriz

#	Dirección	Fono Fijo	Movil	Fono/Fax
1	CAYULFE 14, Toltén		77103285	

Cargos

#	Rut	Nombre	Cargo
1		VERONICA CANIUMAN ÑANCUCHEO	Presidente
2		veronica caniuman ñancucheo	Representante Legal

Personalidad Jurídica

Número

:249

Otorgada por

:CONADI

Observaciones



ILUSTRE MUNICIPALIDAD <u>TOLTEN</u>

CERTIFICADO Nº: 48 2017 /

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Toltén que suscribe, viene en certifica qué :

El Honorable Concejo de la Comuna de Toltén, en su reunión Ordinaria Nº 13/2017 efectuada el 10 de Abril de 2017, Presidida por el Sr. Alcalde Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los Sres. Concejales, Don Osvaldo Silva Cárdenas, Don Aner Bello Ulloa, Don Hernán Machuca Vallejos, Don Luis Leonel Ávila Muñoz, Sra. Gloria Padilla Fernández y Don Rubén Ramos Quezada, acordó aprobar en forma unánime la subvención solicitada por la "Comunidad Indígena "TOMAS ÑAÑCUAN" por la suma de \$ 150.000, del Presupuesto Municipal vigente, los que deben ser destinados a la compra de materiales para mejorar abasto de agua, según solicitud efectuada este Municipio, Dineros que deben ser rendidos en forma documentada al Municipio.

Se extiende el presente certificado, para que las Direcciones Municipales encargadas de ejecutar este acuerdo del Honorable Concejo, lo efectúen de acuerdo a la normativa legal vigente.

En Nueva Toltén a Trece días del mes de Abril del año dos mil diecisiete.

RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de finanzas Municipal.

- Unidad de Control Municipal.

- Oficina de Partes Archivo e Informaciones.-

9 3 ABR 2017

Solicitud.

Martes 04 de abil de 2014. Si alcolde de la Comuna. Don Guillermo martines Soto.

To Veronica Carnivman Dancucheo Ret 15.097.5092 Como presidenta de la Comunidad Indigena Tomas Nancuan me dirizo a lla policitando un aperte para anastos de abartos de agua, aporte que consistinta en 4 150.000: para compos de materales para dichos arreglas, ya que muestra comunidad pe en cuentra pin agua hace ya 25 dias. Estando consinte que el agua es un elemento pundamental en una casa.

Esperando su grata y quenta acogida a metras demandos me despedo en nombre de la Comunidad.

Tomás Ñancuan Cayulfe Fund: 26-09-1994 Pers. Jur. N° 249 TOLTEN

Jeconica Canisman

Presidenta.

PJ: 249 RUT Comunidad. 65. 144. 430-6.